



Boletín Técnico Núm 12.

DICIEMBRE 2025



Dr. Américo Villarreal Anaya

Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.

Ing. Raúl Quiroga Álvarez

Secretario de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social.

Ing. Américo Rendón Dueñez

Subsecretario de Infraestructura Hidráulica.

Ing. Horacio Javier Martínez Rivera

Subsecretario de Desarrollo y Fomento Industrial.

Ing. Víctor Manuel Moreno García

Subsecretario de Operación y Fortalecimiento a Organismos Operadores.

Lic. Guillermo Morales Soto

Secretario Particular.

Ing. Mario Mejía Vega

Secretario Técnico.

Mtro. Juan Igmar de Jesús Zamarrón López

Coordinador General Jurídico.

Lic. Alejandro Fernández Marcos

Director de Administración y Finanzas.

Ing. Karla Valeria Gutiérrez Vázquez

Directora de Planeación e Informática.

ÍNDICE

□ INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL EN EL SECTOR HIDRÁULICO.	1
□ DIQUE “EL MORALILLO”: INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA LA SOBERANÍA HÍDRICA DEL SUR DE TAMAULIPAS.	4
□ EL ROL DE LA MUJER EN LOS CONSEJOS DE CUENCA: AVANCES, DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS.	6
□ MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EJIDO EL PALMAR, DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS.	7
□ PROAGUA: ACCIONES DE DESINFECCIÓN DEL AGUA 2025.	8
□ EMPRESA “CABOT SPECIALTY CHEMICALS MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.” COMO CASO DE ÉXITO EN EFICIENCIA DEL CONSUMO DE AGUA.	9
□ EMPRESA “ALPEK POLYESTER, S.A. DE C.V.” COMO CASO DE ÉXITO EN EFICIENCIA DEL CONSUMO DE AGUA.	12
□ LA GESTIÓN HÍDRICA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA. PARTE 6.	15
□ SUR DE TAMAULIPAS: UN MEGAPROYECTO HÍDRICO QUE MARCA RUMBO. COMAPA SUR.	17
□ “AGUA EN TU ESCUELA”. PROGRAMA DE AHORRO EN JAD DE MATAMOROS.	18
□ ACTIVIDADES RELEVANTES.	19

ARTÍCULOS.



Tamaulipas
Gobierno del Estado



Secretaría de
Recursos Hídricos
para el Desarrollo Social

INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL EN EL SECTOR HIDRÁULICO.

Autor: Ing. Isaac Adrián Altamirano Salcido. Subdirector de Programas Rurales y Participación Social de la Subsecretaría de Operación y Fortalecimiento a Organismos Operadores.

En biología existe un fenómeno que se denomina **anhidrobiosis**, lo que significa “sin agua no hay vida”. En México, me temo que el **sector hidráulico** no vive y transita sus mejores momentos, sin embargo, este **escenario** no es consecuencia de una sola causa y además fue **acumulando** paulatinamente **administración tras administración**, retos y problemáticas que hoy **aquejan** al sector.

Es menester recuperar la **buenas gobernanza** del agua, el mundialmente reconocido **nivel técnico**, la capacidad institucional de inspección y supervisión, el cumplimiento ordenado del **Tratado de 1944** y el **equilibrio de disponibilidad** en cuencas y acuíferos.

En la actualidad existen **104** de 757 cuencas hidrológicas en **DÉFICIT** o “números rojos” lo que representa una **sobreconcesión** de aguas superficiales, el **agua subterránea** no es la excepción ya que de 653 acuíferos **114** presentan **DÉFICIT**. Aunado a esto, cerramos el **Ciclo 36** del Tratado de distribución de aguas entre México y Estados Unidos firmado en 1944 con un **adeudo** de más de **1,115 Mm³** que tenemos como país.



Tratado entre México y EUA De 1944.

Ya planteado este complejo contexto, no pretendo buscar culpables o hacer señalamientos, por el contrario, vale la pena aportar **propuestas fundamentadas** las cuales pueden convertirse en **áreas de oportunidad** para el sector hidráulico de México.

“La autoridad y administración en materia de aguas nacionales y de sus bienes públicos inherentes corresponde al Ejecutivo Federal, quien la ejercerá directamente o a través de la Comisión Nacional del Agua”. Eso nos dicta el Artículo 4to de la **Ley de Aguas Nacionales**.



OFICINAS CENTRALES DE CNA

En el sexenio de Salinas de Gortari, al extinguir la entonces **Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos**, se redujo el rango de la autoridad del agua de Secretaría de estado a una simple **Comisión** o “Dirección General” como un órgano descentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, siendo el órgano máximo con carácter **técnico normativo** y consultivo de la federación en materia de gestión integrada de los recursos hídricos, esto entre otras competencias, incluye su administración, regulación, control y protección del **dominio público hídrico**.

INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL EN EL SECTOR HIDRÁULICO.

Autor: Ing. Isaac Adrián Altamirano Salcido. Subdirector de Programas Rurales y Participación Social de la Subsecretaría de Operación y Fortalecimiento a Organismos Operadores.

Pero en qué condiciones se encuentra la CNA, hoy conocida como **CONAGUA** gracias al pronunciamiento del propio ex titular de SARH **Carlos Hank González**, para operar y cumplir sus atribuciones, así como sus responsabilidades en materia de los **derechos y obligaciones** que contraen los **usuarios**.

Históricamente, la administración federal ha sido **conservadora** en la inversión pública destinada a la institución. Diversos organismos internacionales como el Banco Mundial, la ONU y la OCDE, de la cual México es miembro activo, coinciden en que los países deben invertir **AL MENOS 1%** de su Producto Interno Bruto en el sector hidráulico.

Esta **aplicación del presupuesto** es clave para garantizar la sustentabilidad, resiliencia en **cuenca y acuíferos**, la soberanía de nuestras aguas nacionales, **cobertura universal** para agua potable, alcantarillado y saneamiento, **protección de asentamientos** humanos contra inundaciones catastróficas, **tratamiento** del 100% de aguas residuales, etc.

La estadística nos arroja que México en promedio **NO** llega ni siquiera al **0.3% histórico** respecto al PIB. Este año 2026 se asignó un presupuesto de alrededor de **36 mil MDP**, es necesario hacer la correcta comparación de acuerdo a ese estándar internacional y respaldar por qué esa cantidad es insuficiente para un sector estratégico como el hidráulico. Si aplicamos el promedio de crecimiento esperado del **2.1%** de crecimiento y asignamos el **1%** del PIB en materia hidráulica, México debería estar invirtiendo un gasto público de más de **310 mil MDP anuales**.



Presupuesto anual de CONAGUA 1998-2026.

Como podemos observar, el **promedio** desde 1998 hasta el 2026 es de **26.5 mil MDP**, la interrogante es ¿Qué clase de armamento se le puede ofrecer a la Comisión Nacional del Agua para afrontar un tema tan complejo como el sector hidráulico si no se le asigna el **presupuesto necesario**?

La **crisis hídrica** que atraviesa México NO es un fenómeno de **cambio climático repentino** y el evidente desfase financiero estructural debe corregirse, ya que evita el **fortalecimiento de la institución** y la inversión en infraestructura hidráulica federal. Fijar el 1% del PIB en la Ley de Aguas Nacionales **blinda legalmente** a la CONAGUA en un organismo sólido para el **desarrollo nacional**.

La CONAGUA también administra y **recauda pagos** de derechos federales conforme a la **Ley Federal De Derechos**, esto no sustituye a su presupuesto público asignado y bajo el esquema actual, opera como un **recaudador** para la **Tesorería de la Federación**, pero es un administrador "maniatado". Mientras que los derechos por explotación, uso y aprovechamiento, así como los permisos de descarga de agua residual generan una base sólida de ingresos, estos se diluyen en la "licuadora" del **gasto corriente federal**.



INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL EN EL SECTOR HIDRÁULICO.

Autor: Ing. Isaac Adrián Altamirano Salcido. Subdirector de Programas Rurales y Participación Social de la Subsecretaría de Operación y Fortalecimiento a Organismos Operadores.

Es decir, todo el **dinero recaudado**, no lo ejerce la propia Comisión, provocando baja motivación institucional para cobrar con rigor, además de rezagos en la fiscalización y una **codependencia** crónica del **presupuesto federal**, impidiendo mayor financiamiento de proyectos, capacitación o contratación de personal, tratamiento de las aguas residuales al 100% o más hectáreas tecnificadas para riego; la SHCP sencillamente **redistribuye** el recurso en **otros asuntos** de la administración federal.



Recaudación anual de CONAGUA 1998-2025.

La recaudación ha crecido 8.6 veces desde 1998. Sin embargo, se emigró de un **sistema físico** o escrito para declarar pago de derechos a uno **digital**, donde los requisitos son más complejos como la portación de **equipo de cómputo** hasta la firma electrónica; este sistema evita que muchos usuarios del sector rural estén al día con sus **obligaciones** y lo más recomendable es tener ambas modalidades para una cobertura más amplia.

La brecha se observa cuando comparamos la recaudación estable y creciente, contra el **presupuesto volátil** asignado por la federación.

Esto genera una **incertidumbre operativa** que impide la correcta planeación y proyectos a largo plazo, quedando sujeta a **ciclos sexenales**.

Cuando el expresidente **Vicente Fox Quesada** era candidato a presidente constitucional tuvo el propósito de **desaparecer** a la Comisión Nacional del Agua debido a una **animadversión** contra la institución provocada por un desaire del entonces director general **Guillermo Guerrero Villalobos**. La moraleja de la historia se manifiesta cuando los allegados de Fox le dan a conocer los **números de recaudación** económica que generaba la CONAGUA y decidió súbitamente mantener la dependencia.

¿Es autosuficiente? La comparativa de presupuesto (36 mil MDP en 2025) vs recaudación (34 mil MDP en 2025) nos indica que sí, tomando en consideración una **eficiencia de cobro** conservadora que podría mejorar y que la ley permitiera a la Comisión ejercer lo que recauda.

Una **reforma a la LAN** donde ambas propuestas queden estipuladas, protege el sector hidráulico de los **ciclos políticos sexenales**. Volviendo el órgano en la modalidad de “descentralizado” ejercería su propio recursos, como es el caso de muchos organismos como el IMSS, CONAFOR, etc.

Para lograr una dependencia hídrica sólida, México debe transitar hacia un modelo donde...“**EL AGUA DEBE PAGAR EL AGUA**”.

DIQUE “EL MORALILLO”: INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA LA SOBERANÍA HÍDRICA DEL SUR DE TAMAULIPAS.

Autor: Ing. Gabino Desilos Carrizales. Director de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos de la Subsecretaría de Infraestructura Hídrica.

En el corazón del sur de Tamaulipas, donde convergen los intereses de la ciudadanía, la industria y el medio ambiente, surge una obra que trasciende lo técnico para convertirse en símbolo de visión gubernamental: el Dique “El Moralillo”.

Este proyecto no es sólo una infraestructura hidráulica; es una declaración de principios sobre el derecho humano al agua, la planeación hídrica responsable y el compromiso con las futuras generaciones del sur del Estado.

Desde los años 50, la zona conurbada de Tampico, Madero y Altamira ha dependido de una estructura de 3 km de diques instalados en el Sistema Lagunario siendo funcional para la población proyecto del momento, que hoy en día la zona sur rebaza los 800 mil habitantes; por lo que es menester elevar la capacidad de almacenamiento mediante la instalación de nueva infraestructura hidráulica.

Las crecientes demandas de agua potable, el auge industrial y los efectos del cambio climático pusieron en jaque la seguridad hídrica de los tamaulipecos, sobre todo en el año 2024 durante la crisis hídrica. A esto se suma la salinización progresiva de cuerpos lagunares como la Laguna la Costa, que almacena más de 150 Mm³ de agua salada, por lo que no puede ser usada para consumo humano o agrícola.



Frente a este panorama, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social, ha decidido actuar con determinación. El Dique “El Moralillo” no es una respuesta inmediata a la contingencia vivida en 2024, es el resultado de estudios técnicos, diagnósticos regionales y una clara voluntad política de garantizar el acceso al agua como derecho humano y motor de desarrollo.

La construcción del dique responde a una necesidad estructural: asegurar el abasto hídrico a futuro, con capacidad de adaptación ante escenarios climáticos extremos. El proyecto permitirá aprovechar los escurrimientos del Río Guayalejo-Tamesí, regular la calidad del Sistema Lagunario y evitar mayores pérdidas por escurrimientos hacia el mar.



Pero más allá de lo técnico, el Dique “El Moralillo” representa una apuesta por la soberanía hídrica.

En un contexto nacional donde el agua se ha convertido en recurso estratégico, Tamaulipas se posiciona como entidad que planea, invierte y protege su patrimonio natural. Esta obra también es un mensaje: aquí, el agua no se privatiza ni se improvisa; se gestiona con responsabilidad y visión de Estado.

DIQUE “EL MORALILLO”: INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA LA SOBERANÍA HÍDRICA DEL SUR DE TAMAULIPAS.

Autor: Ing. Gabino Desilos Carrizales. Director de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos de la Subsecretaría de Infraestructura Hídrica.

Beneficios esperados:

- Incremento en la capacidad de almacenamiento hídrico, pasando a más de 850 Mm³ de agua dulce.
- Reducción de costos operativos por mantenimiento de infraestructura obsoleta.
- Fortalecimiento del desarrollo regional, al garantizar agua para uso doméstico, agrícola e industrial.
- Mitigación de impactos climáticos, al mejorar la regulación de avenidas y la resiliencia ante sequías.
- Impulso a la inversión, al ofrecer certidumbre hídrica a sectores estratégicos como el energético, petroquímico y logístico.



Desalinización de la Laguna La Costa.

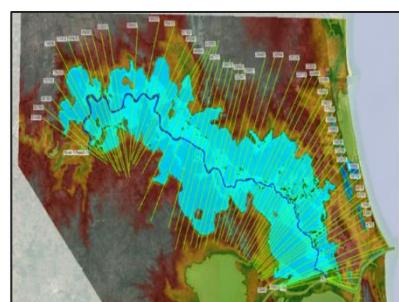
Uno de los componentes más audaces del proyecto es la reconversión de la Laguna La Costa a agua dulce que almacena 150 Mm³ de agua salobre, ya que, el sistema de diques actual permite la intrusión de agua salada proveniente del Río Pánuco; esto se traduce en mejorar la calidad del agua para los habitantes de la zona sur de Tamaulipas.

Gracias al control hidráulico que ejercerá el dique, las avenidas importantes del Río Guayalejo-Tamesí podrán ser dirigidas estratégicamente hacia esta laguna, provocando un proceso natural de lavado y renovación de sus aguas.

Con cada escurrimiento significativo, el volumen de agua dulce desplazará progresivamente el contenido salino, reduciendo la concentración de sales y mejorando la calidad del cuerpo lagunar.

Este proceso, sostenido en el tiempo y acompañado de obras complementarias como dragados e interconexiones, permitirá que la Laguna La Costa deje de ser una limitante y se convierta en una fuente útil de agua dulce para el sistema regional.

El Dique El Moralillo es más que concreto y acero: es visión, es política pública, es justicia hídrica. En tiempos donde el agua se disputa, Tamaulipas decide protegerla. Con esta obra, el Estado no sólo responde a una necesidad, sino que anticipa el futuro. Porque el agua no espera, y el desarrollo tampoco.





EL ROL DE LA MUJER EN LOS CONSEJOS DE CUENCA: AVANCES, DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS.

Autor: Blanca Flor Vogel Lucio.

Asistente Ejecutiva de la Dirección de Consejos de Cuenca de la Subsecretaría de Infraestructura Hídrica.

La gestión integrada de los recursos hídricos se ha convertido en un eje fundamental para el desarrollo sustentable, especialmente en contextos donde la disponibilidad de agua es vulnerable a presiones sociales, económicas y climáticas.

En este escenario, los Consejos de Cuenca, que son espacios de gobernanza participativa encargados de planificar, coordinar y regular el uso del agua, han cobrado relevancia como plataformas de diálogo multisectorial. En ellos, la presencia y el liderazgo de las mujeres no solo es necesaria, sino determinante para lograr decisiones más justas, inclusivas y eficaces.

Es importante destacar la importancia de la participación femenina en la gobernanza del agua. Las mujeres, en muchos territorios, cumplen un rol central en la utilización cotidiana del agua: son responsables de abastecer el hogar, garantizar la higiene, gestionar huertos familiares y cuidar de personas dependientes. Esta experiencia directa con el recurso hídrico les otorga conocimientos prácticos y una sensibilidad particular hacia su preservación.

La gestión del agua ha empezado a incorporar enfoques de género en diagnósticos, planes de manejo y presupuestos.

A pesar de los progresos, la participación de la mujer en los Consejos de Cuenca sigue enfrentando varios desafíos estructurales:

Para que la presencia femenina en los Consejos de Cuenca sea realmente efectiva, no basta con aumentar su número: es necesario fortalecer su poder de incidencia.

Algunas estrategias clave incluyen: capacitación técnica y liderazgo en gestión hídrica para mujeres de distintos sectores, diseño de políticas de paridad que aseguren equilibrio en los cargos decisarios, promoción de horarios y dinámicas de trabajo inclusivas, que consideren las cargas de cuidado, reconocimiento del conocimiento local y comunitario, tradicionalmente encarnado por mujeres y la creación de redes de mujeres del agua, para compartir experiencias y fortalecer su influencia política.

Estas acciones no solo benefician a las mujeres, sino que mejoran la calidad de la gobernanza hídrica al incorporar más voces, más perspectivas y mayores capacidades.

El rol de la mujer en los Consejos de Cuenca es fundamental para construir una gestión del agua más equitativa, sostenible y resiliente. Su participación aporta conocimientos únicos y sensibilidades indispensables para enfrentar los desafíos actuales: desde la escasez hídrica hasta los conflictos socioambientales. Avanzar hacia una mayor inclusión y liderazgo femenino no es solo un acto de justicia, sino una condición necesaria para garantizar el derecho al agua y la sostenibilidad de los territorios.

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EJIDO EL PALMAR, DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS.

Autor: Ing. Víctor Manuel Moreno García.

Subsecretario de operación y fortalecimiento a organismos operadores.

El ejido **El Palmar**, perteneciente al municipio de **San Nicolás**, presentó afectaciones en el servicio de agua potable derivadas de fallas en sus fuentes de abastecimiento. En atención directa a esta situación y por instrucciones del **C. Gobernador del Estado**, la **Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social** llevó a cabo acciones para la solución de la problemática, consistentes en:

1. La **rehabilitación de la línea de alimentación eléctrica** en media tensión hacia la captación “La Noria”, mediante la reposición de cable primario, poste de concreto, cortacircuitos y herrajes.
2. La **desinstalación del equipo de bombeo** de una segunda fuente de abastecimiento (pozo profundo), el cual se encontraba fuera de operación por fallas mecánicas, con el objetivo de realizar su revisión, evaluación y determinar la capacidad de producción mediante aforo.

Las acciones realizadas por personal de la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social permitieron que se restableciera el servicio de agua potable en beneficio de 162 habitantes del ejido El Palmar. Con ello, se continúa trabajando desde el Gobierno del Estado de Tamaulipas con el compromiso de seguir otorgando bienestar a todas las familias que conforman la entidad.



Brecho para instalación eléctrica en media tensión.



Trabajos en línea de media tensión.



Tendido de cable para instalación en media tensión.



Maniobras de extracción de equipo de bombeo en pozo profundo

PROAGUA: ACCIONES DE DESINFECCIÓN DEL AGUA 2025.

Autor: Q.I. Juana Lucía Vargas Alemán.

Jefe de Departamento de Saneamiento de la Subsecretaría de Operación y Fortalecimiento de Organismos Operadores.

El objetivo del PROAGUA 2025, es incrementar y sostener la cobertura universal en el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento del país desarrollando diversas acciones que permitan garantizar a las comunidades rurales y urbanas, el cumplimiento al derecho humano al agua y su saneamiento.

Además de ejercer un programa integral de desinfección de agua potable con énfasis en localidades rurales, donde la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo social, suministra productos químicos desinfectantes a la par de una capacitación a los habitantes responsables de operar el sistema de agua en el hogar.

Para localidades de alta marginación que carecen de cobertura de agua potable, presentan deficiencias en la infraestructura y no cuentan con los recursos económicos para adquirir equipos de almacenamiento, transportar y desinfectar el agua para su consumo; se impulsó el tratamiento doméstico del agua con tecnologías a nivel intradomiciliaria (dispositivos de 60 litros de capacidad con filtros de membrana hueca), que ayudan a filtrar y desinfectar el agua de cualquier corriente de abastecimiento (laguna, pozo, presa, bordos de almacenamiento, etc.) con bajo costo para la operación y mantenimiento, que cumpla con la NOM-244-SSA1-2020.

Tomando en cuenta los preceptos definidos en el PROAGUA 2025 y en atención principal a las solicitudes recibidas de organismos operadores a la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social, las cuales ponen de manifiesto la problemática de escasez de servicio.

Fue necesario reforzar el suministro de desinfectantes como el hipoclorito de sodio y de calcio incluyendo capacitación sobre la dosificación, manejo de desinfectantes, así como el mantenimiento a equipos dosificadores.

RESULTADOS DEL EJERCICIO 2025

**Inversión de:
\$ 4,056,098.00**

**Atendiendo:
109 Localidades
de 23 Municipios**



EMPRESA “CABOT SPECIALTY CHEMICALS MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.” COMO CASO DE ÉXITO EN EFICIENCIA DEL CONSUMO DE AGUA.

Autores: Lic. Horacio Javier Martínez Rivera.

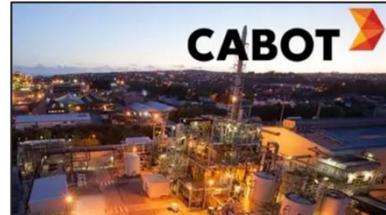
Subsecretario de Desarrollo y Fomento Industrial.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social y siguiendo los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, implementa el programa “Empresas Hídricamente Responsables”, el cual contempla la realización de visitas técnicas a industrias y diversos sectores productivos establecidos en la entidad. Estas actividades tienen como finalidad revisar la eficiencia en el uso del agua dentro de sus procesos, verificar el cumplimiento de los instrumentos contractuales de aprovechamiento y de la normatividad vigente, así como analizar la administración integral del recurso y el manejo de las aguas residuales generadas.

En este marco, personal capacitado de la Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Industrial lleva a cabo recorridos de inspección en diferentes empresas del Estado, promoviendo la incorporación de medidas orientadas a la optimización y reducción del consumo de agua en sus operaciones.

Destaca la participación de la empresa CABOT, la cual ha desarrollado e implementado diversas acciones y estrategias que han logrado una disminución considerable en el uso del recurso hídrico dentro de sus procesos productivos.

La empresa CABOT, con presencia en Altamira, Tamaulipas, es una destacada compañía global dedicada a la fabricación de químicos especializados y materiales de alto desempeño, con más de 140 años de trayectoria en los mercados internacionales.



Su planta en Altamira forma parte de su red productiva global y se centra principalmente en la producción de materiales reforzantes de carbono, utilizados en diversas industrias, especialmente en la fabricación de llantas y otros productos industriales.

Las actividades principales de CABOT en este sitio incluyen la transformación de materias primas y subproductos de la refinación de petróleo en carbonos reforzantes y otros compuestos especializados, que sirven como componentes fundamentales para mejorar el rendimiento de llantas, plásticos, recubrimientos, adhesivos y otros productos técnicos.

Compromiso con la sustentabilidad y responsabilidad social.

CABOT mantiene un compromiso sólido con la sustentabilidad y la responsabilidad social empresarial como parte integral de su estrategia corporativa.

La compañía ha declarado su intención de contribuir a un mundo más sostenible mediante la reducción del impacto ambiental de sus operaciones, la innovación para crear productos que permitan soluciones más eficientes y menos contaminantes, así como el apoyo a las comunidades donde opera.

EMPRESA “CABOT SPECIALTY CHEMICALS MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.” COMO CASO DE ÉXITO EN EFICIENCIA DEL CONSUMO DE AGUA.

Autores: Lic. Horacio Javier Martínez Rivera.

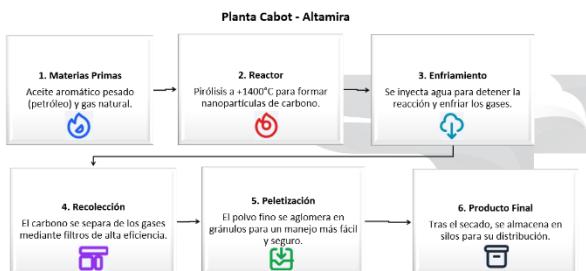
Subsecretario de Desarrollo y Fomento Industrial.

A nivel local, la instalación de CABOT en Altamira ha sido reconocida con la certificación de Industria Limpia Nivel 2 otorgada por la autoridad ambiental federal (PROFEPA), un reconocimiento que refleja su cumplimiento riguroso con las normas ambientales y su gestión responsable de recursos naturales como suelo, agua y energía, así como el manejo adecuado de residuos y riesgos ambientales.

Asimismo, la compañía fomenta prácticas de colaboración con proveedores y proyectos que buscan reutilizar materiales, como el aprovechamiento de empaques industriales y la recuperación de carbon black residual para su uso en productos industriales alternativos, reduciendo la generación de desechos.

En conjunto, CABOT en Altamira se distingue no solo por su aporte significativo a la industria química y manufacturera, sino también por su enfoque en innovación, eficiencia operativa y responsabilidad integral con el entorno y la sociedad.

Flujo del Proceso de Producción de Negro de Humo.



Requisitos de Calidad de Agua.

La aplicación más crítica del agua en este proceso es el enfriamiento rápido:

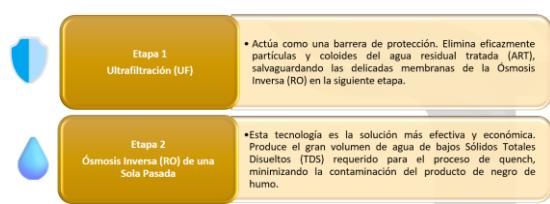
Agua de Enfriamiento Rápido (Quench Water): En la producción de Negro de Humo, especialmente en el proceso "furnace black", la calidad del agua es un factor crítico, donde se requiere una eliminación casi total de los sólidos disueltos. Esto asegura que el agua no contamine el producto final, manteniendo su pureza y calidad.

Aplicaciones Principales.



Sistema de Tratamiento Terciario.

Este diagrama ilustra las etapas clave por las que el agua residual tratada pasa para alcanzar la pureza necesaria para su reuso en el proceso de producción de negro de humo.



EMPRESA “CABOT SPECIALTY CHEMICALS MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.” COMO CASO DE ÉXITO EN EFICIENCIA DEL CONSUMO DE AGUA.

Autores: Lic. Horacio Javier Martínez Rivera.

Subsecretario de Desarrollo y Fomento Industrial.

Acciones implementadas por CABOT para incrementar su eficiencia en el consumo de agua dentro de sus procesos internos:

- Programa permanente de inspección para prevención de fugas dentro de los procesos.
- Programa permanente de medidas preventivas, correctivas y de mitigación de la infraestructura hidráulica.
- Concientización del personal sobre el uso eficiente del agua.
- Monitoreo permanente de la calidad de agua cruda y de sus descargas de aguas residuales.

Derivado del análisis realizado y de la información recabada durante las visitas y evaluaciones técnicas, se concluye que la empresa CABOT, ubicada en el municipio de Altamira, Tamaulipas, cumple con los criterios que la distinguen como una empresa hídricamente responsable.

Lo anterior se sustenta en la implementación de prácticas orientadas al uso eficiente y racional del recurso hídrico dentro de sus procesos productivos, así como en la aplicación de medidas de control, monitoreo y optimización del consumo de agua.



Asimismo, la empresa demuestra un manejo adecuado del agua en concordancia con la normatividad vigente, incluyendo el cumplimiento de sus títulos de concesión y anexos, el tratamiento apropiado de sus aguas residuales, contribuyendo a la protección del entorno y a la reducción de impactos ambientales.

CABOT ha incorporado acciones de mejora continua que fortalecen la gestión integral del recurso hídrico, alineadas con principios de sustentabilidad y responsabilidad social empresarial.

En este sentido, la empresa CABOT representa un ejemplo positivo dentro del sector industrial de la región, al integrar criterios técnicos, ambientales y operativos que favorecen la conservación del agua, coadyuvando al desarrollo industrial sostenible del Estado y a los objetivos establecidos en el programa “Empresas Hídricamente Responsables”.



EMPRESA “ALPEK POLYESTER, S.A. DE C.V.” COMO CASO DE ÉXITO EN EFICIENCIA DEL CONSUMO DE AGUA.

Autores: Lic. Horacio Javier Martínez Rivera e Ing. Conrado Villanueva Medina.

Subsecretario de Desarrollo y Fomento Industrial; Jefe del Departamento de Supervisión de Calidad de Agua.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social y siguiendo los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo 2023–2028, implementa el programa “Empresas Hídricamente Responsables”, el cual contempla la realización de visitas técnicas a industrias y diversos sectores productivos establecidos en la entidad. Estas actividades tienen como finalidad revisar la eficiencia en el uso del agua dentro de sus procesos, verificar el cumplimiento de los instrumentos contractuales de aprovechamiento y de la normatividad vigente, así como analizar la administración integral del recurso y el manejo de las aguas residuales generadas.

En este marco, personal capacitado de la Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Industrial lleva a cabo recorridos de inspección en diferentes empresas del Estado, promoviendo la incorporación de medidas orientadas a la optimización y reducción del consumo de agua en sus operaciones.

Destacando la empresa “ALPEK POLYESTER, S.A. DE C.V.” por sus estrategias implementadas para lograr reducir sus consumos de agua.

Alpek Polyester opera en el municipio de Altamira, dentro del principal corredor industrial y petroquímico del sur de México.



Principales productos:

- Ácido tereftálico purificado (PTA), ingrediente base para la producción de resinas y fibras de poliéster.
- Resinas de PET (polietileno tereftalato), utilizadas en la fabricación de envases, botellas y empaques reciclables.
- Productos de poliéster reciclado (rPET), que forman parte de soluciones más sostenibles para la economía circular del plástico.

Estos productos sirven como materias primas para industrias de embalaje, textil, automotriz, bienes de consumo y muchas otras aplicaciones industriales, aportando valor tanto al mercado nacional como internacional.

Compromiso con la sustentabilidad y responsabilidad social.

Alpek Polyester en Altamira opera bajo un enfoque sólido de sustentabilidad ambiental y responsabilidad social, integrando prácticas orientadas a la eficiencia de recursos y la reducción de impactos ambientales.

EMPRESA “ALPEK POLYESTER, S.A. DE C.V.” COMO CASO DE ÉXITO EN EFICIENCIA DEL CONSUMO DE AGUA.

Autores: Lic. Horacio Javier Martínez Rivera e Ing. Conrado Villanueva Medina.

Subsecretario de Desarrollo y Fomento Industrial; Jefe del Departamento de Supervisión de Calidad de Agua.

Entre sus compromisos y acciones destacan:

Gestión eficiente del agua: La empresa implementa medidas de uso eficiente, tratamiento y recuperación del agua residual y aplicación en todas las etapas de sus procesos productivos, con el objetivo de disminuir su huella hídrica y cumplir con la normativa ambiental.

Reducción de emisiones: Alpek se ha propuesto reducir significativamente sus emisiones de gases de efecto invernadero alineándose con metodologías internacionales y compromisos corporativos de sustentabilidad, lo cual se refleja también en avances en sus plantas.

Certificaciones y reconocimientos: La planta y operaciones relacionadas han obtenido certificaciones importantes como ISO 14001 (gestión ambiental), ISO 9001 (gestión de calidad) y reconocimientos de “Industria Limpia” otorgados por autoridades ambientales, lo que respalda su esfuerzo de gestión sostenible.

Modelo ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza): La compañía integra en su modelo de negocio acciones enfocadas en la seguridad ocupacional, inclusión, relaciones con la comunidad y gestión responsable de riesgos, promoviendo prácticas sustentables en toda su cadena de valor.

Estas iniciativas forman parte de una estrategia corporativa más amplia que busca equilibrar el crecimiento industrial consolidando a Alpek Polyester como un actor comprometido con la sustentabilidad.

Requisitos de Calidad de Agua:

La pureza del agua es crítica para evitar contaminación del producto, que afectaría su color, acidez y aptitud para la polimerización. Los requisitos varían según las siguientes etapas:

- Agua de hidrogenación y lavado.
- Agua de enfriamiento.
- Agua para la generación de vapor.
- Agua de lavado de gases.
- Agua en el proceso de producción.

Acciones implementadas por Chemours para incrementar su eficiencia en el consumo de agua dentro de sus procesos internos:

- Programa permanente de inspección para prevención de fugas dentro de los procesos.
- Programa permanente de medidas preventivas, correctivas y de mitigación de la infraestructura hidráulica.
- Concientización del personal sobre el uso eficiente del agua.
- Monitoreo permanente de la calidad de agua cruda y de sus descargas de aguas residuales.
- Tratamiento de efluentes, neutralización de agua mediante procesos biológicos.



EMPRESA “ALPEK POLYESTER, S.A. DE C.V.” COMO CASO DE ÉXITO EN EFICIENCIA DEL CONSUMO DE AGUA.

Autores: Lic. Horacio Javier Martínez Rivera e Ing. Conrado Villanueva Medina.

Subsecretario de Desarrollo y Fomento Industrial; Jefe del Departamento de Supervisión de Calidad de Agua.



Derivado del análisis técnico realizado y de la información recabada durante las visitas y evaluaciones efectuadas, se concluye que la empresa Alpek Polyester, cumple de manera satisfactoria con los criterios establecidos dentro del programa “Empresas Hídricamente Responsables” promovido por el Gobernador Américo Villarreal Anaya, a través de la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social.

La empresa ha demostrado un manejo eficiente, responsable y sustentable del recurso hídrico en sus procesos productivos, mediante la implementación de acciones orientadas a la optimización del consumo de agua, la mejora continua de sus sistemas de operación, así como el adecuado tratamiento y manejo de las aguas residuales generadas, en estricto apego a la normatividad vigente y a los títulos de concesión y contratos de aprovechamiento correspondientes.

Asimismo, Alpek Polyester ha integrado el uso eficiente del agua como un eje estratégico dentro de su política ambiental y de sustentabilidad, promoviendo prácticas alineadas con estándares nacionales e internacionales, que contribuyen a la reducción de su huella hídrica y a la protección del entorno.

Estas acciones reflejan un compromiso permanente con la gestión integral del recurso, la prevención de impactos ambientales y la responsabilidad social empresarial.

En virtud de lo anterior, se considera que Alpek Polyester planta de Altamira reúne los elementos técnicos, operativos y normativos que la acreditan como una Empresa Hídricamente Responsable, constituyéndose como un referente positivo para el sector industrial del Estado y como un aliado estratégico en los esfuerzos del Gobierno de Tamaulipas para fomentar el uso sostenible del agua y el desarrollo industrial responsable.



LA GESTIÓN HÍDRICA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA. PARTE 6.

Autor: Ing. Juan Enrique Cabrero Ramírez.

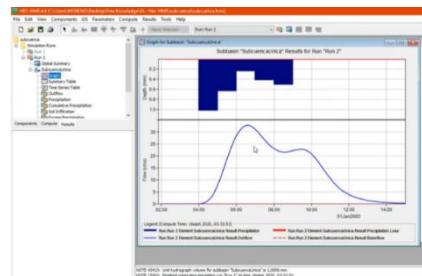
Director General de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.

Para cuencas mas grandes tenemos que el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos en su Centro de Ingeniería Hidrológica ha desarrollado un Sistema de Modelado Hidrológico (HEC-HMS) para simular los procesos hidrológicos completos, el propio sistema incluye numerosos procedimientos tradicionales de análisis hidrológico, como infiltración de eventos, hidrogramas unitarios y enrutamiento hidrológico.

Proporciona herramientas de análisis complementarias para la optimización de modelos, previsión de caudales, reducción de la profundidad del área, evaluación de la incertidumbre del modelo, erosión y transporte de sedimentos, y calidad del agua.

El software ofrece un entorno de trabajo completamente integrado que incluye una base de datos, utilidades de entrada de datos, un motor de cálculo y herramientas de generación de informes de resultados.

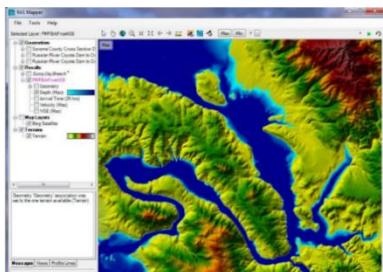
Una interfaz amigable para el usuario que permite navegar fluidamente entre las diferentes partes del software.



LA GESTIÓN HÍDRICA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA. PARTE 6.

Autor: Ing. Juan Enrique Cabrero Ramírez.

Director General de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tamaulipas.



Todo lo anterior ofrece la posibilidad de conectar a sistemas de información geográfica, con lo cual se puede presentar modelos digitales de elevación con gran precisión y en tiempo real.

Con HEC-HMS 4.4, las herramientas sistemas de información integradas permiten crear modelos digitales de cuenca, donde se pueden aplicar herramientas para simular el comportamiento del flujo tanto en dirección y acumulación permitiendo identificar cauces por área de drenaje y delinear una cuenca hidrográfica, donde puede dividir elementos de subcuenca y tramo.

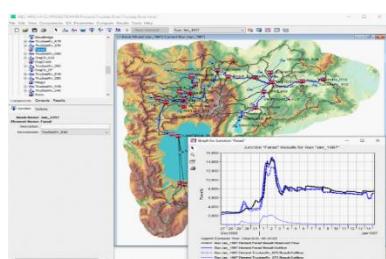
Cabe mencionar que estos softwares son de acceso libre y cuentan con manuales y tutoriales tanto en la página "hec.usace.army.mil/software/hec-hms/".

En estos artículos hemos repasado el efecto de la aplicación tecnológica de medición y comunicación en la determinación de volumen de agua, que se pude conocer en tiempo real la forma en que escurre sobre la superficie.

Esta información permite tomar la medidas a través de los proyectos e infraestructura requerida para prevenir los posibles daños a la población tanto en su integridad física como en sus bienes y por otra parte lograr su óptimo aprovechamiento tanto en su recorrido a través de los cauces como en las presas de almacenamiento.

Lo anterior nos llama a los que participamos en la gestión del agua a actualizar los métodos y procedimientos tanto de medición como de análisis y proyecto y a las autoridades de los tres niveles a aumentar las inversiones en actualización de equipos de medición y cómputo, esto traerá un gran beneficio a la población, pues se podrán disminuir desastres tanto en la abundancia como en la escasez y de igual forma los daños en los escenarios mencionados.

Los siguientes artículos estarán abordando el mismo tema de actualización tecnológica en los aspectos relativos al aprovechamiento, es decir, a los usos del agua como: doméstico, público urbano, agrícola e industrial.



SUR DE TAMAULIPAS: UN MEGAPROYECTO HÍDRICO QUE MARCA RUMBO. COMAPA SUR.

Autor: Lic. Eberto Elense Jiménez.

Auxiliar administrativo del departamento de vinculación social de COMAPA SUR.

En el sur de Tamaulipas empieza a dibujarse un nuevo mapa de desarrollo. La reciente presentación del Plan Integral de Agua y Saneamiento para Tampico y Ciudad Madero, impulsado por la AISTAC con el respaldo decidido del Gobierno del Estado, abre una ventana de certidumbre y planificación a largo plazo en torno a uno de los temas más sensibles para cualquier región en crecimiento: el agua.

Más allá de los anuncios y las cifras, este megaproyecto se coloca como un punto de inflexión. No solo por su dimensión técnica o por su alcance territorial, sino por la coordinación entre gobierno del estado y el sector industrial en algo elemental: sin seguridad hídrica, no hay futuro industrial ni bienestar social posible.

En este escenario, el impulso del Gobernador Dr. Américo Villarreal Anaya resulta determinante. No se limita a avalar un proyecto, lo asume como parte de una visión integral de Estado. Su respaldo pleno a la propuesta presentada por la AISTAC es, en esencia, un mensaje de confianza hacia quienes invierten, producen y generan empleo en la región.

Este proyecto, plantea certidumbre en el suministro de agua tratada para la industria, modernización del sistema para la población, mejoras ambientales y una ruta ordenada para el crecimiento urbano.

La firma se realizó en el Club de Industriales de Tampico, reunió a autoridades municipales, estatales y representantes de empresas como INEOS, Valia y Dynasol.

La presencia de los alcaldes Mónica Villarreal Anaya y Erasmo González Robledo, así como del Secretario de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social, Raúl Quiroga Álvarez, refleja que la visión hídrica de la región ya no es un tema aislado de cada municipio, sino una estrategia compartida.

La firma del convenio entre el Gobierno de Tamaulipas y la AISTAC vino a formalizar esa corresponsabilidad. También asistió el gerente general de COMAPA SUR, Francisco José González Casanova, pieza importante para aterrizar los procesos de modernización del sistema de agua y saneamiento en la operatividad cotidiana.

En un entorno donde el crecimiento urbano y la dinámica industrial avanzan con fuerza, garantizar agua suficiente, tratada y gestionada con criterios modernos es una obligación inaplazable. El megaproyecto presentado atiende la urgencia de la región y propone una visión que mira a las próximas generaciones.



“AGUA EN TU ESCUELA”. PROGRAMA DE AHORRO EN JAD DE MATAMOROS.

Autor: Berenice Salcedo Mayorga.

Coordinadora de Redes Sociales y Prensa de la Junta de Aguas y Drenaje de la ciudad de Matamoros.

El cuidado y el correcto uso del agua son dos de las principales encomiendas del Gobernador Dr. Américo Villarreal Anaya hacia los organismos operadores del Estado de Tamaulipas.

A través de la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social, dirigida por el Ing. Raúl Quiroga Álvarez, informa mes con mes sobre la situación actual de las presas que abastecen a los Distritos de Riego y municipios.

Debido a la situación actual de la cuenca del Río Bravo, mezclada con la falta de lluvias, es de gran complejidad brindar el servicio de agua potable de manera continua.

La instrucción del Gerente General de la Junta de Aguas y Drenaje, Ing. Marco Antonio Hernández Acosta es cuidar el vital líquido, por esta razón, el departamento de Cultura del Agua lleva a cabo la iniciativa “Agua en tu Escuela”, que consiste en almacenar un importante volumen de agua condensada en todos los aires acondicionados de escuelas.

La coordinadora del departamento Lic. Bertha Padilla informó que esta iniciativa se encuentra operando dentro de varias escuelas de la ciudad y que busca aprovechar de manera eficiente el agua que gotea en los aires acondicionados, la cual, a través de tuberías PVC, es conducida hacia un tambo de 200 litros para su almacenamiento, en lugar de ser desechada.



La tubería va conectada desde el aparato hasta el tanque, logrando recolectar agua que es suficiente para ser reutilizada en los planteles educativos.

El recurso hídrico recolectado se destina principalmente al riego de áreas verdes, uso en sanitarios y labores de limpieza y mantenimiento, logrando así un ahorro importante de agua que anteriormente se utilizaba de la red.

El Departamento de Cultura del Agua mencionó que en la actualidad van más de 28 escuelas involucradas, lo que representa a mas de 15 mil 240 estudiantes beneficiados con el ahorro de agua en la ciudad.

Los tanques son obtenidos gracias a la donación por parte de empresas maquiladoras, posteriormente personal de la JAD da seguimiento en la instalación y capacitación del sistema.

Los beneficiados con esta iniciativa son escuelas públicas de nivel básico. Se espera que este año la cifra incremente considerablemente para evitar consumo de agua excesivo en una zona de alto estrés hídrico como la frontera tamaulipecana y continuar llevando esta iniciativa para propagar el mensaje del cuidado del agua.

ACTIVIDADES RELEVANTES.



Tamaulipas
Gobierno del Estado



Secretaría de
Recursos Hídricos
para el Desarrollo Social

Comité de Seguimiento y Evaluación del Semáforo del Cuidado del Agua.



La Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social llevó a cabo la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Semáforo del Cuidado del Agua en Tamaulipas. La sesión fue encabezada por el secretario Raúl Quiroga Álvarez y el presidente municipal de Ciudad Victoria, Eduardo Gattás, y contó con la participación de los gerentes de los organismos operadores de agua del estado.

Distribución de materiales para la desinfección de agua.



Personal de la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social, llevó a cabo la distribución de materiales para la desinfección de agua en diversas localidades.

Asimismo, se realizó el monitoreo de agua residual, con el objetivo de prevenir posibles problemáticas de salud relacionadas con el consumo de agua de calidad insuficiente, garantizando con ello el bienestar de los pobladores.

Proyecto fuente de nueva fuente de abastecimiento en la 48/a Zona Militar.



En el marco de las políticas impulsadas por el Gobernador Américo Villarreal Anaya, el secretario de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social, Raúl Quiroga Álvarez, sostuvo una reunión de trabajo con el General Brigadier E.M. Newton Manuel Chávez Baños, Comandante de la 48/a Zona Militar.

El encuentro sirvió para dar seguimiento al proyecto de equipamiento de la fuente de abastecimiento de agua, destinada al uso doméstico del personal que labora en las instalaciones del cuartel militar.

Mantenimiento a estación climatológica de COMAPA Reynosa.



Con los trabajos de mantenimiento preventivo realizados a la estación climatológica ubicada en las instalaciones de COMAPA Reynosa, el Gobierno del Estado de Tamaulipas fortalece la operación y confiabilidad de la infraestructura de monitoreo climatológico.

Durante el recorrido de campo, se verificó el estado general de la estación y se ejecutaron acciones técnicas con el objetivo de ampliar la cobertura de información meteorológica en el Estado.

Reunión de seguimiento para fortalecer la infraestructura hidroagrícola.



Como parte de las acciones para fortalecer la infraestructura hidroagrícola y mejorar la eficiencia en el uso del agua en beneficio de las y los productores de Tamaulipas, la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social sostuvo una reunión de seguimiento encabezada por el subsecretario de Infraestructura Hidráulica, Américo Rendón Dueñez.

En este encuentro se presentó el informe de avance de la obra de tecnificación mediante el revestimiento de concreto hidráulico del canal lateral de usuarios del Módulo III Allende, del Distrito de Riego 086 Río Soto La Marina, en el municipio de Abasolo.

Mantenimiento de la infraestructura hidrosanitaria.



Personal de la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social llevó a cabo trabajos de mantenimiento a la infraestructura hidrosanitaria.

Con el uso de equipo hidroneumático de presión y vacío, se realizaron labores de sondeo y desazolve de aguas residuales, dando atención a las necesidades de la población y garantizando el correcto funcionamiento del sistema.

Cuarta sesión: Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.



La Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés 2025.

Durante el encuentro se revisaron los acuerdos previamente establecidos, se presentaron los avances del Programa Anual de Trabajo y se expuso el proyecto del Informe Anual de Actividades. Asimismo, se dieron a conocer los indicadores relacionados con las capacitaciones impartidas y el seguimiento a las denuncias recibidas, admitidas, desecharadas y presentadas por personas servidoras públicas.

Mantenimiento a la estación climatológica de COMAPA Reynosa.



Personal de la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social participó en la sexta sesión ordinaria del Consejo de Administración de COMAPA Nuevo Morelos, en coordinación con la gerente general del organismo, Shintia Judiana Martínez Rodríguez.

Durante la sesión se presentaron y analizaron propuestas relacionadas con la modificación al padrón de proveedores, el presupuesto y la tarifa 2025, así como el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2026.

Brigada Transformando Familias.



Desde Loma Alta, en Gómez Farías, personal de la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social está participando hoy en la Brigada Transformando Familias del DIF Tamaulipas, llevando servicios y apoyo directo a la comunidad.

Estamos dando asesoría sobre perforación y aforo de pozos, atendiendo peticiones de desazolve y mostrando los nuevos dispositivos de filtración de agua que, junto con la Secretaría de Bienestar, se entregan a comunidades donde el acceso al agua potable es limitado.

Cuarta sesión ordinaria del Consejo de Administración de la COMAPA Sur.



Durante la cuarta sesión ordinaria del Consejo de Administración de la COMAPA Sur, el secretario Raúl Quiroga Álvarez, acompañado por el presidente municipal de Ciudad Madero, Erasmo González Robledo, y el Gerente General del organismo, Francisco González Casanova, tomó protesta al nuevo representante del sector social que se integrará al consejo.

En la asamblea se presentaron los informes del tercer trimestre de 2025 de las áreas del organismo operador, así como la propuesta del presupuesto de ingresos y egresos 2026.

Instalación del Grupo Especializado de Trabajo de Planeación Anual.



El equipo de la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social participó en la instalación del Grupo Especializado de trabajo de planeación anual, derivado del acuerdo tomado en la sesión ordinaria anterior del Consejo de Cuenca Río Bravo.

El objetivo principal del grupo será revisar, analizar y generar propuestas para la integración del Plan Anual del Consejo de Cuenca Río Bravo, fortaleciendo la coordinación entre las autoridades involucradas en la gestión del recurso hídrico.

Desfile Navideño 2025.



El Gobierno del Estado, encabezado por el Dr. Américo Villarreal Anaya, llevó alegría a miles de familias con un gran desfile navideño.

La Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social se sumó con entusiasmo, compartiendo espíritu, color y unión para todas y todos los tamaulipecos. Juntos construimos tradiciones que iluminan a Tamaulipas.

Entrega de dispositivos de filtración de agua.



Como parte de las políticas públicas impulsadas por el Gobernador Américo Villarreal Anaya para garantizar el derecho humano al agua, la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social realizó la entrega de 286 dispositivos de filtración en beneficio de las y los habitantes de las localidades de Nuevo Progreso, La Verdolaga, Magdaleno Aguilar, La Higuera, San Nicolás y El Macuate, en el municipio de Bustamante.

Mantenimiento a la estación climatológica de COMAPA Río Bravo.



Personal de la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social realizó trabajos de mantenimiento a la estación climatológica ubicada en las instalaciones de COMAPA Río Bravo, garantizando su correcto funcionamiento y la generación confiable de información.

Durante el recorrido de campo, se verificó el estado general de la estación y se ejecutaron acciones técnicas con el objetivo de ampliar la cobertura de información meteorológica en el Estado.

Mantenimiento a la estación climatológica de Nuevo Laredo.



Nuestro equipo de la Subsecretaría de Infraestructura Hídrica realizó mantenimiento preventivo en la estación climatológica de COMAPA Nuevo Laredo.

Se revisó el sistema de carga, se limpiaron los paneles solares y el gabinete, se verificaron sensores y voltajes, se ajustó la torre y se colocaron etiquetas de identificación.

Con estas acciones aseguramos mediciones más precisas y un funcionamiento confiable para el monitoreo del clima en Tamaulipas.

Reunión ordinaria del Comité Hídrico del Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan.



Personal de la Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social participó en la reunión ordinaria del Comité Hídrico del Distrito de Riego 026 Bajo Río San Juan, donde se presentó un informe sobre la situación actual del distrito y el avance en las labores de preparación de tierras.

Durante la sesión, los representantes del distrito expusieron la propuesta relacionada con la apertura de la obra de toma sur.



Obra de toma en Presa Vicente Guerrero CIN.